

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### **REGISTRADO BAJO CDCIC-336/24**

Corresponde al Expte. N.º 282/2024

BAHIA BLANCA, 26 de diciembre de 2024

#### **VISTO:**

La resolución R-71/2024 ad referéndum del Consejo Superior Universitario, mediante la cual se autorizó la suscripción del Convenio Específico entre el CIN – "Alianza Universitaria Argentina Europea para la Transformación Digital" y la Universidad Nacional del Sur, ratificada por resolución CSU-059/24, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto es una iniciativa que impulsa la Unión Europea en conjunto con el **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** y con la colaboración de otros organismos afines cuyo objetivo es la promoción de los derechos digitales;

Que la Universidad Nacional del Sur forma parte del mismo;

Que contempla fondos destinados a solventar gastos que permitan cumplir con las actividades previstas para su ejecución;

Que la Dirección de Presupuesto y Control informó el ingreso de \$ 2.125.122 y de \$ 4.715.260.53 en el marco del mencionado proyecto y es necesario proceder a la aceptación de los mismos;

Que es necesario proceder a la aceptación de los fondos transferidos por el CIN, por parte del Consejo Superior Universitario;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha xx de diciembre de 2024 elevar dicha solicitud:

#### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

## **RESUELVE:**

**Art. 1°).** - Solicitar al Consejo Superior Universitario la aceptación de la suma de Pesos seis millones ochocientos cuarenta mil trescientos ochenta y dos con 53/100 (\$ 6.840.382.53) correspondiente al total de lo transferido por el Consejo Interuniversitario, en el marco del Proyecto "Alianza Universitaria Argentina Europea para la Transformación Digital".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

## ///CDCIC-336/2024

**Art. 2°).** - Pase al Consejo Superior Universitario para su tratamiento, tome conocimiento la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Presupuesto y Control); Cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.